

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN APELATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO
www.casp.pr.gov

<hr/> Promovente vs. <hr/> Promovido/a	CASO NÚM. _____ SOBRE: _____
---	---

INFORME DE CONFERENCIA

A LA HONORABLE COMISIÓN:

Comparece la parte promovente de epígrafe, por derecho propio, y muy respetuosamente alega, expone y solicita:

1. El _____ esta Honorable Comisión ordenó la radicación del Informe de Conferencia con Antelación a la Vista.
2. La parte aquí compareciente no tiene representación legal; por lo que, presenta su parte del informe de manera separada.
3. A tenor con la reglamentación vigente de la CASP, se procede a radicar el presente informe:

a. Identificación y simplificación de la/s controversia/s:

b. Identificación de hechos pertinentes que no estén en disputa y puedan estipularse:

c. Identificación de hechos pertinentes en controversia:

d. Identificación de prueba documental que pueda estipularse:

e. Identificación de la prueba documental que se espera utilizar en la vista:

f. Identificación de testigos que se propone utilizar en la vista y una breve descripción del propósito, relevancia y alcance de su declaración:

g. Resumen del derecho aplicable:

h. Posibilidad de llegar a un acuerdo:

i. Posibilidad de que se someta el caso y se resuelva por el expediente, conforme a derecho, sin necesidad de que se celebre vista pública:

j. Cualquier otro asunto que el Oficial determine:

POR TODO LO CUAL, respetuosamente, solicito que esta Honorable Comisión dé por sometido el Informe de Conferencia con Antelación a la Vista y proceda con el señalamiento de vista en su fondo, de ser necesario.

CERTIFICO que, en esta misma fecha, envié copia de este Informe de Conferencia con Antelación a la Vista a la otra parte a su dirección de récord, utilizando el siguiente mecanismo:

correo postal personalmente correo electrónico

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

En _____, Puerto Rico, a _____.

FIRMA DEL PROMOVENTE

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____
Dirección postal: _____